

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA EDUCATIVA

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: RESOLUCIÓN 005 DEL 26 DE JUNIO DE 2019

NORMAS: Decreto 293 de 2008 - Alcaldía Mayor de Bogotá.
Resolución 4491 de 2008 – Secretaría de Educación del Distrito

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública									
2. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	I						
2. Gobierno	Alcaldes Locales	Alcalde Local de Suba	I						
2. Gobierno	Alcaldes Locales	Alcalde Local de Tunjuelito	I						
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Subsecretario(a) de Integración Interinstitucional	P S	03/10/2023	22/11/2023				1

Anexo 2: Informe de gestión

6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales		03/10/2023	22/11/2023				1
6. Educación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Asesor de Dirección General		03/10/2023	22/11/2023				1
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Decano Facultad de Ciencias y Educación		03/10/2023	22/11/2023				1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de gestión y evaluación de políticas		03/10/2023	22/11/2023				1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional		03/10/2023					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Subdirectora de Gestión Artística y Cultura		03/10/2023	22/11/2023				1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	Directora Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	I						
9. Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Gerente Canal Capital	I						
10. Ambiente									
11. Movilidad									
12. Hábitat									

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
	Mesa Distrital de Rectores Oficiales	Rectora	I						
	Mesa Distrital de Rectores Oficiales		I						
	Mesa Distrital de Rectores Privados	Rectora	I		22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Rectores Privados	Rector	I						
	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores	Directiva Docente Coordinadora	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores	Directivo Docente Coordinador	I						
	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	Docente Orientador	I		22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	Docente Orientadora	I		22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Docentes	Docente	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Docentes	Docente	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Estudiantes	Estudiante	I						
	Mesa Distrital de Estudiantes	Estudiante	I						
	Mesa Distrital de Administrativos	Administrativa	I		22/11/2023				

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

	Mesa Distrital de Administrativos	Administrativo	I						
	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores	Padre de Familia	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores	Padre de Familia	I		22/11/2023				
	Mesa Distrital del Sector Productivo	Comerciante	I	03/10/2023					1
	Mesa Distrital del Sector Productivo		I						
	Mesa Distrital de Egresados		I						
	Mesa Distrital de Egresados		I						
	Consejo Consultivo Local de Usaquén	Consejera	I	03/10/2023					1
	Consejo Consultivo Local de Chapinero	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Santa Fe	Consejera	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de San Cristóbal	Consejero	I		22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Usme	Consejero	I	03/10/2023	22/11/2023				2
	Consejo Consultivo Local de Tunjuelito	Consejero	I		22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Bosa	Consejero	I	03/10/2023	22/11/2023				2
	Consejo Consultivo	Consejero	I		22/11/2023				1

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

	Local de Kennedy								
	Consejo Consultivo Local de Fontibón	Consejera	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Engativá		I						
	Consejo Consultivo Local de Suba	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Barrios Unidos	Consejero	I						
	Consejo Consultivo Local de Teusaquillo	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Los Mártires	Consejero	I		22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Antonio Nariño	Consejero	I						
	Consejo Consultivo Local de Puente Aranda	Consejero	I	03/10/2023	22/11/2023				1
	Consejo Consultivo Local de La Candelaria	Consejero	I						
	Consejo Consultivo Local de Rafael Uribe Uribe	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Ciudad Bolívar	Consejera	I	03/10/2023					1
	Consejo Consultivo	Consejero	I						

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

	Local de Sumapaz								
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 2
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0
REALIZADAS / **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No___

Reglamento interno: Sí X No___

Actas con sus anexos: Sí X No___

Informe de gestión: Sí X No___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Estudiar las políticas, programas y proyectos educativos de Bogotá, Distrito Capital, proponer modificaciones o adiciones a su contenido, y recomendar acciones orientadas a su mejor aplicación y desarrollo.	03/10/2023	22/11/2023				
2. Impulsar el debate y la consulta con los distintos estamentos de la comunidad educativa, sobre el desarrollo de los programas y proyectos educativos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, y formular recomendaciones, propuestas, ajustes o cambios tendientes a su cualificación y enriquecimiento.	03/10/2023	22/11/2023				
3. Velar por la plena vigencia del derecho a la educación.	03/10/2023	22/11/2023				
4. Convocar, en coordinación con la Secretaría de Educación del Distrito, eventos públicos, académicos o pedagógicos de discusión y análisis de la Política Pública de Educación del Distrito Capital.						
5. Reflexionar sobre la Política Educativa Nacional y su impacto en el Plan Sectorial de Educación Distrital y proponer estrategias para su armonización.	03/10/2023	22/11/2023				

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

6. Propender por la armonización de los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación Distrital en el nivel local, mediante la coordinación y el acompañamiento a los Consejos Consultivos Locales de Política Educativa.	03/10/2023	22/11/2023				
7. Aportar en el desarrollo de las estrategias planteadas por el Sistema Distrital de Participación, en lo relativo a temas educativos.	03/10/2023	22/11/2023				
8. Promover la participación de las diversas mesas en el Espacio Cívico Distrital de Participación establecido en el artículo 17 Decreto Distrital 448 de 2007.						
9. Impulsar acciones tendientes a garantizar la participación de los diferentes estamentos de la educación en los Consejos consultivos Locales de Política Educativa y las Mesas Locales de Política Educativa.	03/10/2023	22/11/2023				

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa se abordó el plan de trabajo en el marco de las funciones a adelantar.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Durante el tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la instancia, se adelantaron reuniones de las mesas estamentales distritales en las que se avanzó con el plan de acción de cada instancia y se realizó la elección o la ratificación de delegados ante el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa. Además, se avanzó en las sesiones de la Unidad técnica de Apoyo del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, en las que se dialogó sobre el plan de trabajo de la instancia y se adelantaron acciones para el desarrollo de la primera sesión ordinaria de la instancia. 1. Gobiernos Escolares En el marco de la Circular 001 y su alcance la Circular 002 de 2023 expedida por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, se determinó que como fecha final para el reporte de las y los representantes a las mesas distrital y el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa por los Consejos Locales el 28 de abril por las Direcciones Locales de Educación. De ese entonces, se ha realizado seguimiento mensual de dichos reportes y se han remitido comunicaciones escritas a las Direcciones Locales para informar el estado de avance cuando no han sido remitidos. 2. Mesas Estamentales de Política Educativa En el cuatro trimestre de 2023 se ha continuado con el desarrollo de las Mesas Distritales de Política Educativa.

	2.1. Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores y Coordinadoras Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo dos sesiones fundamentales para la planificación y desarrollo del X Encuentro de Directivos Docentes Coordinadores. En la primera sesión ordinaria, se profundizó en diversos aspectos cruciales para el éxito del evento. Se abordaron cuestiones relacionadas con la imagen proyectada por el encuentro, discutiendo estrategias para fortalecerla y asegurar una presencia destacada. Además, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la pertinencia de los objetivos establecidos, buscando asegurar que estuvieran alineados con las metas y expectativas del público objetivo. La agenda del encuentro fue sometida a un minucioso escrutinio, asegurando que reflejara de manera efectiva los temas más relevantes y las necesidades de los participantes. Asimismo, se revisaron detalladamente los roles y responsabilidades de los colaboradores designados para cada segmento del evento, garantizando una distribución equitativa y eficiente de las tareas. La participación activa en esta primera sesión fue notable, con un total de 17 personas presentes, compuestas por 7 hombres y 10 mujeres. En la segunda sesión del mes, la cual fue de carácter extraordinario, se llevaron a cabo las últimas revisiones con relación al desarrollo del X Encuentro. Un punto central de discusión fue la cantidad de inscritos, destacando que en ese momento se contaba con aproximadamente 244 participantes registrados. Se confirmó que, conforme a los compromisos previamente establecidos, la Biblioteca Virgilio Barco sería el espacio designado para el desarrollo del encuentro. Se subrayó que la capacidad era de 400 personas, asegurando así que el evento contaría con un entorno adecuado para su desarrollo. Asimismo, se llevó a cabo un análisis detallado de la agenda del evento, poniendo énfasis en la presencia de invitados especiales y la distribución eficiente del tiempo, tanto en las sesiones de conversación como en los espacios destinados para el refrigerio. Se discutió la logística general del evento, abordando la necesidad de ajustar ciertos elementos para garantizar una experiencia óptima para los participantes. Por último, se informó que, de acuerdo con las disposiciones generales de la biblioteca, no se permitiría la instalación de stands de organizaciones interesadas en participar en el evento. La sesión concluyó con la participación de 12 asistentes, conformados por 10 mujeres y 2 hombres. Para la sesión del mes de noviembre se dedicó este espacio, para llevar a cabo una exhaustiva evaluación del X Encuentro de DDC, marcando un cierre
--	--

	significativo para este evento clave. Se analizaron de manera detallada los resultados obtenidos, revisando la participación, impacto y la percepción general de los asistentes. Se destacaron los puntos fuertes que contribuyeron al éxito del encuentro, así como las áreas de oportunidad identificadas durante su desarrollo. Esta evaluación crítica proporcionó valiosos elementos para futuras ediciones, permitiendo una planificación más efectiva y ajustes que potencien aún más la calidad del evento en el futuro. Además de la evaluación del Encuentro de Directivos Docentes Coordinadores, la sesión también se centró en la consolidación de recomendaciones relacionadas con la Política Pública Educativa. Se examinaron detalladamente las propuestas y sugerencias generadas por los Directivos Docentes Coordinadores a lo largo del año, con el objetivo de identificar patrones y temas recurrentes que pudieran ser fundamentales para la mejora continua del sistema educativo. La consolidación de estas recomendaciones proporciona una base sólida para abogar por políticas educativas más efectivas. Dentro de los temas abordados en las recomendaciones, se analiza la participación, el parámetro y la pertinencia de los planes, programas y proyectos de la próxima administración. La sesión contó con la participación de 2 hombres y 11 mujeres, para un total de 13 personas. 2.2. Mesa Distrital de Docentes Orientadores y Orientadoras En el mes de octubre se abordó la lectura integral por comisiones de trabajo de la mesa de los oficios radicados a las diversas dependencias de la SED con base en las necesidades identificadas de manera previa por la comisión de protocolos de atención y apoyo a la delegación al Comité Distrital de Convivencia Escolar. Se avanzó en el trabajo por comisiones de cara al encuentro interestamental, desde política educativa, el Congreso de Orientación Escolar y la caracterización del estamento que se adelanta desde el instrumento dispuesto. La sesión contó con la asistencia total de 17 personas, de las cuales 14 fueron mujeres y 3 hombres. En el mes de noviembre se realizó el balance de la celebración del XI Congreso de Orientación Escolar en términos de gestión, de organización, de contenido, de logística, de alimentación y demás aspectos relevantes. Asimismo, se generó un seguimiento a las acciones adelantadas por parte de cada una de las comisiones de trabajo, la consolidación de los insumos recogidos en la vigencia desde cada uno de sus objetivos y la proyección en términos de oportunidades de mejora y desafíos para la siguiente administración. La sesión contó con la asistencia total de 12 personas, de las cuales 9 fueron mujeres y 3 hombres. 2.3 Mesa Distrital de Administrativos y Administrativas
--	--

	En el mes de octubre se avanzó en el pliego de recomendaciones y peticiones de cara a la finalización de esta administración y al empalme para la siguiente en términos de las situaciones de interés para el estamento a nivel institucional. La sesión contó con la asistencia total de 10 personas, de las cuales 7 fueron mujeres y 3 hombres. En el mes de noviembre fue necesario levantar la sesión teniendo en cuenta que se contó con la participación de sólo cuatro localidades; se pactó retomar actividades con la instancia en el mes de enero de 2024. 2.4. Mesa Distrital de Padres, Madres y/o Cuidadores Durante el mes de octubre la mesa no estableció una concertación sobre la definición de la agenda y las temáticas a abordar tras una serie de consultas realizadas vía formulario forms. La definición de la próxima reunión se hizo mediante una reunión extraordinaria y quedó programada para el mes de noviembre. 2.5. Mesa Distrital de Docentes La sesión del mes de octubre fue desarrollada en el marco de la revisión y análisis de la Resolución 1016 de 2023 Por la Cual se establecen y designan las responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Secretaría de Educación del Distrito” y a establecer acuerdos para la consolidación final de las recomendaciones en Materia de Política Pública Educativa desde la mirada del Plan de Educación Sectorial. 2.6. Mesa Distrital de Estudiantes En la sesión del mes de octubre, se abordaron diversos temas cruciales para el estamento, allí se tuvo el espacio con la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en donde, se discutieron temas cruciales relacionados con las obras de los colegios, y la proximidad a situaciones problemáticas. Además, se detalló los procesos de participación de la comunidad educativa en las intervenciones de colegios y la importancia de cumplir con los estándares técnicos y las observaciones de la Secretaría de Educación. Asimismo, se debatió sobre los cronogramas y tiempos de obra, reconociendo los desafíos de incumplimiento en algunas instituciones y la necesidad de analizar adecuadamente los plazos previstos. Esta sesión contó con la participación de 10 mujeres y 7 hombres para un total de 17 personas.
--	--

	Para la sesión del mes de noviembre no se contó con el quorum suficiente para el desarrollo de la sesión. Finalmente, el estamento contó con 5 sesiones ordinarias en el año 2023. 2.7. Mesa Distrital del Sector Productivo En la reunión del mes de octubre no se tuvo quorum y debido a esas razones la sesión no se dio. Para el mes de noviembre en la última sesión ordinaria del año, se abordaron diversas recomendaciones de política pública educativa para el año 2023, con un enfoque en la participación del sector productivo. Se discutieron temas como el fortalecimiento del gobierno escolar, la implementación de la jornada única, la convivencia escolar y la participación de padres y fundaciones. Se resaltó la importancia de la colaboración entre el sector productivo y los padres en las mesas de trabajo y se enfatizó la necesidad de trabajar juntos para enfrentar los desafíos en las instituciones educativas. Además, se habló sobre las herramientas sobre prevención y convivencia en instituciones educativas en donde el estamento consideró incluir la participación de fundaciones en programas para mejorar la convivencia escolar y el equilibrio de derechos y deberes. Se sugirieron recomendaciones, como normativas para la disciplina, programas de apoyo a estudiantes con problemas de convivencia y la integración entre el sector productivo y la comunidad educativa. Se expresó preocupación por la falta de participación de los padres en las mesas de trabajo, y se recomendó consolidarlas, garantizando la participación de todas las partes interesadas. Se establecieron recomendaciones finales, como normativas claras para la disciplina, un programa integral de convivencia escolar, y la promoción de la articulación entre el sector productivo y la comunidad educativa mediante proyectos conjuntos, en la sesión participaron una totalidad de 3 personas dentro de las cuales fueron 3 hombres quienes participaron en la sesión. 3. Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa Durante la tercera sesión del Consejo Consultivo Distrital, se creó un espacio de intercambio y diálogo un poco más amplio que brindó a consejeras y consejeros la oportunidad de profundizar en los procesos que componen el factor estratégico 1 y la dimensión 1. Este avance contribuirá al plan de acción de la entidad, que se enfoca en un análisis integral y la generación de recomendaciones de Política Pública Educativa acorde a las dimensiones y factores estratégicos establecidos en el CONPES de educación.
--	--

	Adicionalmente, se compartieron las principales preocupaciones en materia de asistencia y la toma de decisiones, teniendo en cuenta la baja participación por parte de todas las delegaciones, lo cual obstaculiza el avance del plan de trabajo de la instancia. Se esclarecieron elementos en lo referente al avance de la consolidación de las recomendaciones fijadas desde la instancia que será adelantada por la UTA mediante un decálogo y a la necesidad de integrar el trabajo y los aportes en este documento desde los Consejos Consultivos Locales, respetando la planeación establecida desde el inicio de la vigencia en cuanto a compromisos y fechas de entrega En la próxima sesión se continuará analizando otro factor estratégico, de tal forma que pueda abordarse eficazmente el CONPES en educación. Este enfoque permitirá estructurar propuestas que contribuyan a fortalecer y consolidar las iniciativas de Política Pública Educativa en la ciudad. Finalmente, durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa se socializaron los avances y las acciones desarrolladas desde el sector educación en el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 – 2023, el balance del cumplimiento de las metas y un acercamiento al diálogo ciudadano que adelantará la Secretaría de Educación del Distrito. Así pues, atendiendo la priorización realizada en el mes de mayo, se avanzó con la socialización de las acciones, el análisis y el seguimiento en torno al cumplimiento de los resultados esperados que dicta el plan de acción de la Política Pública Educativa a través del CONPES de educación 2022-2038, específicamente la dimensión 3, gestión eficiente y eficaz de la educación, factor estratégico 8, investigación e innovación educativa contando con la participación de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -ATENEA y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP quienes figuran como responsables de su ejecución. Posteriormente se presentó, analizó y retroalimentó el decálogo de recomendaciones en política educativa resultante de las discusiones llevadas a cabo en la segunda, tercera y cuarta sesión ordinaria de la instancia. Este ejercicio está liderado por la Unidad Técnica de Apoyo y acompañado por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED. El decálogo contará con la retroalimentación de las y los consejeros y será incluido en la entrega y empalme de la instancia a la nueva administración distrital que iniciará actividades en 2024. En este sentido, se evaluó el cumplimiento del plan de trabajo que trazó la instancia para la presente vigencia, las particularidades que se presentaron para su implementación y
--	---

	las recomendaciones para el desarrollo del escenario de participación en futuras vigencias. Finalmente, se llevó a cabo la postulación para ocupar el cargo de delegado o delegada del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital, instancia que acompañará el proceso de planeación del nuevo Plan Distrital de Desarrollo.
--	--

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
03/10/2023		Se remitirá un avance del decálogo de recomendaciones de política educativa a las y los consejeros.	En la cuarta sesión ordinaria se presentó el primer borrador del decálogo de recomendaciones de política educativa, trabajado por la Secretaría Técnica y la Unidad Técnica de Apoyo.
22/11/2023		Postulación y elección de representante al Consejo Territorial de Planeación Distrital.	Se remite a las y los consejeros, el formulario de elección del representante al Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Firma de quien preside la instancia:


Deidamia García Quintero
 Subsecretaria de Integración Interinstitucional
 Secretaría Educación del Distrito

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


Támara Paola Ávila Hernández
 Director de Participación y Relaciones
 Interinstitucionales
 Secretaría de Educación del Distrito

